



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION	FECHA DE INVITACION	23/01/2014
Bogotá D.C		
Señor (a) SANTOS N MIGUEL A CR 5 15 11 IN 1 Tel: 3340669 La Ciudad		
Cordial Saludo,		
El instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:		
OBJETO		
Prestar el servicio de cerrajería al ICFES, en el lugar solicitado por el Supervisor del Contrato.		
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION		
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/ . En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.		
GARANTIAS		
No se solicita por la naturaleza y cuantía del contrato.		
CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:		
Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/		
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:		
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales		
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:		
Hasta el 24 de octubre de 2014		
COMUNICACIONES:		
Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico adizquierdo@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116		

Atentamente,


ADRIANA GIL GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto : ADRIANA DIAZ IZQUIERDO

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **141** Fecha Solicitud 20/01/2014
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: CERRAJERÍA

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de garantizar la protección, salvaguarda y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Instituto y de los documentos e información confidencial que se encuentran bajo la responsabilidad de los funcionarios en todas las dependencias del Instituto y para contribuir al buen funcionamiento de cada una de ellas, el área de Abastecimiento y Servicios Generales debe celebrar un contrato de cerrajería.

OBJETO A CONTRATAR Prestar el servicio de cerrajería al ICFCES, en el lugar solicitado por el Supervisor del Contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

1. Los servicios de cerrajería que se van a contratar son:
 Cambio de guardas a cerraduras de doble cilindro con 2 llaves
 Cambio de guardas a cerraduras de perilla con 2 llaves
 Cambio de guardas a cerradura Yale/Schlage con 2 llaves
 Cambio de cerraduras tipo trampa a un escritorio de 2 gavetas
 Apertura de cerraduras de doble cilindro
 Apertura de cerraduras de perilla
 Apertura de cerraduras de escritorio o archivadores
 Apertura de cerradura SAFE de escritorio y hechura de 2 llaves
 Hechura de 2 llaves originales para cerraduras de escritorio o archivadores
 Hechura de 2 llaves originales a una cerradura SCHLAGE
 Hechura de 2 llaves originales para cerradura RABBIT de archivadores
 Instalación de cualquier tipo de cerradura en puerta metálica
 Instalación de cualquier tipo de cerradura en puerta metálica abriendo huecos
 Instalación de cualquier tipo de cerradura en puertas, sin abrir huecos y sin variación de cerraduras existentes
 Duplicados de llaves de seguridad
 Duplicado de llaves para carros
 Duplicado de llaves corrientes
 El valor de los servicios solicitados por el ICFCES y no especificados en el listado anterior, deben ser previamente aprobados por el Supervisor del Contrato.
 El servicio debe atenderse máximo 2 horas después de su solicitud
 Los candados y chapas que se instalen en el ICFCES, deben ser previamente aprobados por el Supervisor del Contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Prestar el servicio de cerrajería en forma ágil y oportuna y suministrar elementos de la más alta calidad y dentro del plazo previsto por el ICFCES.
- Proveer a su costo todos los bienes, herramientas y servicios de cerrajería necesarios para el cumplimiento de las especificaciones requeridas.
- Cumplir con las condiciones de calidad en forma, condiciones y oportunidad previstas para cada caso en particular, reemplazando y/o corrigiendo los defectos de funcionamiento de los accesorios instalados en forma permanente y en condiciones de uso normal por parte de los usuarios del mismo.
- Cobrar los servicios prestados, acorde a los precios presentados en la cotización, anexando el pago de los aportes de salud y pensión.
- Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la Orden.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS Incumplimiento por parte del Contratista de las obligaciones contractuales. Por lo anterior se incluirá cláusula penal de apremio.

SUPERVISOR Rocio Gómez Benavides

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Se recibieron propuestas de Llaves Russwin, Cerrajería Taylor y Llavería La Avenida. La mejor opción presentada es la de Llaves Russwin. (se anexa estudio de mercado)

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL ICFES

- Solicitar al contratista los servicios de cerrajería requeridos
- Verificar que el valor del servicio prestado esté acorde con los precios reportados en la respectiva cotización.
- Impartir las debidas instrucciones para la ejecución oportuna y correcta de los servicios contratados.
- Recibir y supervisar la oportunidad y calidad del servicio contratado
- Velar por el estricto cumplimiento del objeto contratado
- Cancelar los valores pactados en el contrato, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor
- Cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato

FORMA DE PAGO

El ICFES pagará el valor de la orden en pagos parciales cuando se hayan causado los servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor, y certificación de pago de los aportes de los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal, de no existir el primero, de acuerdo a los valores que a continuación se relacionan:


SERVICIO	VALOR
Cambio de guardas a cerraduras de doble cilindro con 2 llaves	\$ 17.000
Cambio de guardas a cerraduras de perilla con 2 llaves	\$ 15.000
Cambio de guardas a cerradura Yale/Schlage con 2 llaves	\$ 17.000
Cambio de cerraduras tipo trampa a un escritorio de 2 gavetas	\$ 15.000
Apertura de cerraduras de doble cilindro	\$ 20.000
Apertura de cerraduras de perilla	\$ 12.000
Apertura de cerraduras de escritorio o archivadores	\$ 8.000
Apertura de cerradura SAFE de escritorio y hechura de 2 llaves	\$ 15.000
Hechura de 2 llaves originales para cerraduras de escritorio o archivadores	\$ 7.000
Hechura de 2 llaves originales a una cerradura SCHLAGE	\$ 15.000
Hechura de 2 llaves originales para cerradura RABBIT de archivadores	\$ 7.000
Instalación de cualquier tipo de cerradura en puerta metálica	\$ 30.000
Instalación de cualquier tipo de cerradura en puerta metálica abriendo huecos	\$ 35.000
Instalación de cualquier tipo de cerradura en puertas, sin abrir huecos y sin variación de cerraduras existentes	\$ 12.000
Duplicados de llaves de seguridad	\$ 15.000
Duplicado de llaves para carros	\$ 8.000
Duplicado de llaves corrientes	\$ 1.500

PLAZO DE EJECUCION

15 de diciembre de 2014

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211150006	Servicios de Mantenimiento de bienes muebles y enseres	1	3 000 000	3 000 000					

REQUISICION

RESPONSABLES			
ELABORO	REVISO		APROBO
Nombre GLORIA ROCIO GOMEZ BENAVIDES	Nombre	Nombre	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma 	Firma	Firma	Firma 